

EMPRESA: LATINPARADISE S.A.

EXPEDIENTE No. :3546

EJERCICIO: 2017

FECHA: GUAYAQUIL, 24 DE OCTUBRE DEL 2018

INFORME DEI. COMISARIO POR EI. EJERCICIO 2017

Señores Accionistas:

De corformidad con la resolución no. 14 de Ja Superintendencia de Compañía, del 18 de septiembre de 1992, presento a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2017 los administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, el reglamento interno y las resoluciones de Ja Junta General de Accionistas.

2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

Los procedimientos de control interno se manejaron de acuerdo a las normas establecidas por el Gerente, para fomentar el impulso y para retomar las actividades de la empresa.

3 OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Se han aprobado nuevas reformas internas en la empresa, las cuales podrán en funcionamiento económico a Ja misma.

4 OBSERVANCIA DEI. ART. 321 (HOY ART. 279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

Los administradores han observado adecuadamente las disposiciones del artículo 321 (hoy art. 279) de la ley de compañía.

De los señores Accionistas,

Atentamente;


Cristhian J. Vera
C.C. 0940797095
Comisario